



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2021-00497376- -UNC-ME#FCEFYN

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2022-36-E-UNC-DEC#FCEFYN, solicita a este H. cuerpo se designe por concurso al Ing. Luis Mario SORIA CASTRO (DNI 31.217.982);

Lo establecido por los Estatutos de esta Universidad;

Teniendo en cuenta lo dispuesto por la Resolución HCS Nro. 167/06.

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2022-36-E-UNC-DEC#FCEFYN, que consta en el orden 19 y se anexa a la presente y, en consecuencia, designar por concurso al Ing. Luis Mario SORIA CASTRO (DNI 31.217.982), en el cargo de Profesor Asociado con dedicación simple, en el Área Diseño Estructural Mecánico y Aeronáutico, para desempeñar funciones en las cátedras Cálculo Estructural II y Estructuras Isostáticas, pertenecientes al Área de Tecnología Básica del Departamento Estructuras, desde la fecha y por el término reglamentario de 7 (siete) años.

ARTÍCULO 2º.- Eximir al Ing. Luis Mario SORIA CASTRO del requisito de poseer título máximo, de acuerdo a lo expuesto por el Tribunal en el orden 9 y lo establecido por el Art. 63º de los Estatutos Universitario.

ARTÍCULO 3º.- El Ing. Luis Mario SORIA CASTRO deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
DOCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS**